



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 024 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 ENE 2020

VISTOS:

El Oficio N° 01-2020-PNIA-C, de fecha 09 de enero del 2020, mediante el cual, el Coordinador General del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), solicita la conformación del comité de Adquisiciones; la Hoja de Trámite N° 0081, de fecha 09 de enero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su Cuarta Disposición Complementaria que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes Institutos: (...) b) Interfacultativos: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI;



Que, mediante Oficio de vistos el Coordinador General del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), manifiesta que para el presente año no existe designación de Comité de Adquisiciones para el Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" por lo que solicita su conformación, con eficacia desde el 02 de enero del 2020, proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 024 -2020-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conformar el Comité de Adquisiciones del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), con eficacia desde el 02 de enero del 2020, integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES

Wigoberto Alvarado Chuqui : Presidente
Susí Melina Zavaleta Ocampo : Miembro
George Marvin La Serna Silva : Miembro

SUPLENTES

Carlos Enrique Quilcate Pairazamán : Presidente
Melissa Quintana Escobedo : Miembro
Consuelo Saucedo Santillán : Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL